

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2011

Presidencia del C. Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini

(10:20 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Muy buenos días. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 34 diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Asamblea en votación económica si es de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que éste se encuentra en las pantallas táctiles de cada diputado en el apartado de Gaceta Parlamentaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a la Asamblea si es de dispensarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

(Se Inserta el Orden del Día)

Sesión de Ordinaria. 13 de octubre de 2011

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Comunicados

- 4.- Uno del Comité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el que da respuesta a un asunto.
- 5.- Uno de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, por el que hace del conocimiento de esta Soberanía un asunto.
- 6.- Uno del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que da respuesta a un asunto.
- 7.- Uno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por el que da respuesta a un asunto.
- 8.- Uno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, por el que da respuesta a un asunto.
- 9.- Uno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, por el que da respuesta a un asunto.
- 10.- Uno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, en cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.
- 11.- Uno de la Comisión Federal de Electricidad, por el que da respuesta a un asunto.

Dictámenes

- 12.- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las fracciones II y III del apartado e del artículo 5 de la Ley de los

Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, que presenta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

13.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Fernando José Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios así como al licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al licenciado Enrique Vargas Anaya Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitláhuac, en las esquinas de las calles de Platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanábana, Juan Sarabia y Frambuesa en la delegación Azcapotzalco, que presenta la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

14.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Salud, al Instituto de Verificación Administrativa y a los 16 jefes delegacionales, todos del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración Pública Local.

15.- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XIII del artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Equidad y Género.

16.- Dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública Local a la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma y adiciona el artículo 23 quarter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

17.- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración Pública Local.

18.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia

Toriello Guerra, ubicada en su demarcación territorial, que presenta la Comisión de Administración Pública Local

18.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García a clausurar cuanto antes el local comercial que funciona como tortillería ubicado en el 409-26 de la unidad San Fernando, ya que el uso de suelo autorizado para dicho local violenta lo establecido por la Ley de Propiedad en Condominio para el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración Pública Local.

20.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se cita a comparecer al titular de la delegación Alvaro Obregón, licenciado Eduardo Santillán Pérez, para que rinda un informe sobre los hechos ocurridos el pasado 17 de marzo en el bar *La Corbata* de esa delegación, que presenta la Comisión de Administración Pública Local.

21.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Secretario General del Gobierno del Distrito Federal, licenciado José Angel Avila Pérez para que cumpla con su obligación de mantener libre de ambulantes el primer cuadro de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración Pública Local

22.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, rinda un informe pormenorizado sobre el otorgamiento del permiso al giro mercantil Mito Toloache a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración Pública Local.

23.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la escuela de Administración Pública a otorgar diversos reconocimientos a servidores públicos y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, que presentan la Comisión de Administración Pública Local.

24.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Tláhuac a fin de que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno central, implementen las medidas necesarias para proteger la seguridad de los peatones en la zona de la avenida Tláhuac,

conocida como Paso del Conejo en el pueblo de San Francisco, que presenta la Comisión de Seguridad Pública.

25.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, el doctor Manuel Mondragón y Kalb un informe pormenorizado de los recursos obtenidos por concepto de seguridad en espectáculos públicos a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Seguridad Pública.

26.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades, informen a esta Soberanía sobre los resultados obtenidos en el Distrito Federal como consecuencia del operativo CONAGO 1, que presenta la Comisión de Seguridad Pública.

Iniciativas

27.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Distrito Federal, que presenta el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

28.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y modifica diversos artículos de la Ley Ambiental del Distrito Federal, así como el artículo 22 y 22 bis de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que presenta la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

29.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, que presenta la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

30.- Iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon.

31.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica, del Reglamento para el Gobierno Interior y del Reglamento Interior de las Comisiones, sendos ordenamientos de

la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta el diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

32.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal, que presenta la diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza.

33.- Iniciativa de decreto que contiene el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la zona patrimonial de Tacubaya del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Miguel Hidalgo, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon.

34.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, que presenta la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

35.- Iniciativa que reforma el artículo 51 párrafo I y II de la Ley de Desarrollo Rural, asimismo se reforma la Ley Ambiental del Distrito Federal en su artículo 73, al cual se adiciona una fracción VI, de igual modo se reforma la fracción X del artículo 2 de la Ley de Desarrollo Urbano y se reforman las fracciones II, III, IV y VII del artículo 2 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal. De la misma forma, se eleva a rango de Ley el acuerdo mediante el cual se crea la coordinación de uso eficiente de energía del Distrito Federal, que presenta el diputado Alejandro Sánchez Camacho, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

36.- Iniciativa de Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Distrito Federal, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon.

37.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta la diputada Maricela Contreras Julián, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

38.- Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Originarios en el Distrito Federal, que

presenta el diputado Horacio Martínez Meza a nombre de diversos diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa.

39.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un nuevo tercer párrafo, recorriéndose el subsecuente, al artículo 343 bis del Código Penal para el Distrito Federal, que presenta el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

40.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

41.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, que presenta el diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

42.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 7 bis a la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos del Distrito Federal, que presenta el diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

43.- Iniciativa con proyecto de decreto que deroga, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal: que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

44.- Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, que presenta la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

45.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9 y 65 de la Ley de Cultura Cívica y 98 de la Ley de Transporte y Vialidad, ambas del Distrito Federal, que presenta el diputado Mauricio Tabe Echartea a nombre propio y del diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Proposiciones

46.- Con punto de acuerdo para nombrar al titular de la Oficialía Mayor de esta v Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta la diputada Lía Limón García, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

47.- Con punto de acuerdo para que los diputados integrantes de la V Legislatura donen un día de dieta a favor del Teletón 2011, que presenta el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

48.- Con punto de acuerdo sobre el proyecto y el programa operativo de presupuesto anual de la Asamblea Legislativa para el ejercicio Fiscal 2012, que presenta el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

49.- Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, el C. Eduardo Santillán Pérez, a que resuelva cuanto antes la problemática generada por el asentamiento irregular ubicado sobre Av. Santa Lucía el cual ha creado insalubridad y grandes focos de infección a los vecinos de la unidad habitacional ubicada en Av. Santa Lucía 810 colonia Olivar del Conde en su demarcación territorial, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

50.- Con punto de acuerdo por la que se solicita al Jefe Delegacional en Tlalpan, el C. Higinio Chávez García, un informe pormenorizado sobre el asentamiento conocido como Zorros Solidaridad que se encuentra ubicado en el Km 8.5 de la carretera Picacho Ajusco dentro de su demarcación territorial, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

51.- Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en boulevard Manuel Avila Camacho número 3299 Col. Rincón del

Pedregal delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

52.- Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Camino a Santa Teresa número 1520 Col. Rincón del Pedregal, delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

53.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$1,157,787.08 millones de pesos dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a los centros de atención múltiple de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

54.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$192,964.51 dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a los internados y escuelas de participación social de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

55.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el Ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$385,929.03 dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas CENDI (Centro de Desarrollo Infantil) de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

56.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el Ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$5,595,970.88 millones de pesos, dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a las

escuelas de educación inicial no escolarizada o semiescolarizada de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

57.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el Ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$385,929.03, dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a las escuelas de educación especial en problemas de conducta de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

58.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el Ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$15,051,232.02 millones de pesos, dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a las escuelas de educación preescolar de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

59.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$22,962,777.06 millones de pesos, dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a las escuelas primarias de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

60.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el Ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de \$7,139,686.99 millones de pesos, dentro del presupuesto para el mantenimiento de escuelas, a las escuelas secundarias de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

61.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el Ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 3,000,000.00 millones de

pesos para la construcción de una barda perimetral que encapsule al asentamiento conocido como Zorros Solidaridad, el cual se ubica en el kilómetro 8.5 de la carretera Picacho Ajusco delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

62.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que gire las instrucciones necesarias para que los camiones de la empresa Corredor Periférico, COPESA SA de CV desocupen de inmediato el camellón de Anillo Periférico y Canal de Garay ubicado entre las colonias El Vergel y la Unidad Habitacional Mirasoles en la delegación Iztapalapa, ya que se viola el uso de suelo de un área verde de esparcimiento que ha sido utilizada en beneficio de la comunidad, que presenta la diputada Edith Ruiz Mendicuti, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

63.- Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de etiquetar recursos del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2012, para la Casa de la Música Mexicana SC en sus dos sedes, Francisco González Bocanegra y la Casa del Mariachi Callejón de La Amargura, que presenta la diputada Edith Ruiz Mendicuti, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

64.- Con punto de acuerdo relativo a la zona turística de Xochimilco, que presenta la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

65.- Con punto de acuerdo relativo al refugio especializado para la trata de personas y explotación sexual en el Distrito Federal, que presenta la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

66.- Con punto de acuerdo para exhortar a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de promover entre la sociedad la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia para su posterior rehuso y aprovechamiento, así como promover que dichos

sistemas sean implementados en los edificios de las dependencias de Gobierno del Distrito Federal, que presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

67.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Lic. Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal para que en coordinación con el Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco se realice el mantenimiento correctivo y la limpieza en general del parque Tezozomoc, así como el retiro de tocones y el desazolve del lago que se encuentra dentro de dicho parque en la demarcación Azcapotzalco, que presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

68.- Con punto de acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal, Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y al Secretario de Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón a resolver inmediatamente la situación laboral de los ex trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro que no han sido considerados para su incorporación en la Comisión Federal de Electricidad, que presenta el diputado Cristian Vargas Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

69.- Con punto de acuerdo para exhortar a los integrantes de la Comisión de Administración Pública Local de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal a dictaminar la iniciativa de reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos presentada el día 10 de diciembre del año 2009, que presenta el diputado Cristian Vargas Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

70.- Con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados para que se incluya en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación , que el componente máximo de inversión para la contraparte que tienen que aportar los organismos operadores y/o Gobiernos locales no sea mayor al 30%, lo cual también debe reflejarse necesariamente en las reglas de operación para los programas de infraestructura hidroagrícola y de agua potable, alcantarillado y saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de

2012, tal como sucedió con el artículo Tercero Transitorio publicado el 25 de junio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación para los *pari passus*, que presenta el diputado Víctor Gabriel Varela López, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

71.- Con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta a la conformación de una mesa de trabajo conjunta para recabar información, opiniones y experiencias para una Ley para el Servicio Público de Carrera de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta el diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

72.- Con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, para que convoque a sesionar a la Comisión de Regulación Especial establecida en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Tlalpan, que presenta el diputado Guillermo Sánchez Torres, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

73.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, para que en coordinación con el Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos y al órgano administrador del Fondo de Desastres Naturales del Distrito Federal, lleven a cabo las acciones que, en ejercicio de sus atribuciones, protejan la seguridad, la salud, la vida y la vivienda de las personas que habitan los asentamientos humanos a los alrededores o sobre todas las barrancas de tal demarcación, que presenta el diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

74.- Con punto de acuerdo mediante el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Jesús Valdés Peña, a fin de que informe a esta Soberanía sobre las condiciones en que a la fecha opera el albergue Coruña ubicado en la calle Sur 65 A No. 3246 en la colonia Viaducto Piedad delegación Iztacalco y pueda ser reubicado del lugar en que actualmente se encuentra debido a la problemática que se genera con los vecinos del entorno y se traslade a un espacio en mejores condiciones, que presenta el diputado Erasto Ensástiga Santiago, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

75.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la cámara de diputados del H. Congreso de la Unión a votar a favor el dictamen correspondiente a la minuta del Senado de la República del 27 de abril del 2011, sobre reforma política, que propone la reelección de diputados locales, federales, senadores y ayuntamientos, cuyo estudio corresponde a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Participación Ciudadana de la Cámara Baja, que presenta el diputado Fernando Rodríguez Doval, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

76.- Con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal información relativa a la escuela Humanitree, que presenta el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

77.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, a implementar un operativo permanente con la finalidad de verificar que los vehículos de transporte público concesionado cuenten con póliza de seguro vigente, que presenta el diputado José Giovani Gutiérrez Aguilar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

78.- Con punto de acuerdo para que, en previsión del escenario de una grave crisis presupuestal del Gobierno capitalino, se reflexione sobre la probidad de crear una carga compensatoria a los vehículos automotores registrados en el Distrito Federal bajo el concepto de *usuario de espacio público y de impactos ambientales*, que suplante al concepto de tenencia vehicular, que presenta la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

79.- Con punto de acuerdo para que los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas de los 66 diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal participen activamente como receptores de quejas por cobros excesivos o deficiencias en el servicio de energía eléctrica, que presenta el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

80.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Notariado de esta V Legislatura, para que en coordinación con la Oficialía Mayor de este

órgano legislativo, con el Colegio de Notarios del Distrito Federal y con la Dirección General de Regulación Territorial en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, instrumenten los mecanismos correspondientes para garantizar que los programas promovidos por el Gobierno de la Ciudad concernientes al otorgamiento de testamentos a bajo costo, sean promovidos y proporcionados permanentemente a los ciudadanos que así lo soliciten en los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas de los diputados de esta V Legislatura, que presenta la diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

81.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a los directores de los organismos descentralizados: Sistema de Transporte Colectivo Metro, Tren Ligero, Metrobús y Sistema de Transportes Eléctricos, un informe sobre los accidentes ocurridos por motivo de su operación y dentro de sus instalaciones, incluyendo la atención a las víctimas y familiares involucrados, comprendido entre septiembre del año dos mil nueve a la fecha, que presenta el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

82.- Con punto de acuerdo para exhortar a cada uno de los jefes delegacionales cumplan íntegramente con lo establecido por la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal y con los puntos de acuerdo emitidos por esta Soberanía, respecto a los centros para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas que habrán de construirse en cada una de las demarcaciones territoriales, que presenta el diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

83.- Con punto de acuerdo para solicitar al Instituto Electoral del Distrito Federal coadyuve con el proceso de consulta sobre la iniciativa de Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Originarios en el Distrito Federal, a fin de que las direcciones distritales difundan este documento con los integrantes de los consejos de los pueblos y comités ciudadanos de los pueblos y barrios originarios en el Distrito Federal, que presenta el diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

84.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la delegación Iztapalapa a efecto de que implemente nuevamente el programa vigilancia sobre ruedas en los alrededores del Metro Constitución de 1917 y en la colonia del mismo nombre, que presenta el diputado Horacio Martínez Meza, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

85.- Con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, la publicación del Reglamento de la Ley de Salud Mental, la implementación del Fideicomiso en Salud mental y un informe que contenga la erogación de los 5 millones de pesos asignados al Programa de Salud Mental, a efecto de estar en condiciones de proporcionar más presupuesto en la materia dentro de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, que presenta el diputado Carlos Augusto Morales López, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

86.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los titulares de la Secretarías de Desarrollo Social, del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia y al Instituto de las Mujeres todos del Distrito Federal, para la implementación y desarrollo de un programa semestral que contemple diversas actividades de información, en atención al artículo 38 bis de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, que presenta la diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

87.- Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal brinde a esta Soberanía un informe sobre el proceso de regularización, su situación y los pasos a seguir para los poseedores de los lotes que conforman la colonia José López Portillo de la delegación Iztapalapa, que presenta la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

88.- Con punto de acuerdo por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita a las Comisiones de Salud, del Distrito Federal, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión consideren etiquetar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012, la

cantidad de un mil doscientos millones de pesos para la conclusión de las tres etapas de construcción y el equipamiento del Hospital General Regional de Iztapalapa en el Distrito Federal, que presenta la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

89.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, realice las acciones necesarias para ampliar el programa MP Virtual Itinerante a los Centros de Transferencia Modal, que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

90.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México la construcción de un muro de contención en la Presa Becerra, ubicada en la colonia Barrio Norte de la delegación Alvaro Obregón, que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

91.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Contralor General del Distrito Federal, instruya la evaluación de los titulares de los órganos de control internos, en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones y el apego al marco normativo que los rige, que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

92.- Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, para que ejecute las acciones necesarias para garantizar la movilidad urbana de las personas con discapacidad y colocar la infraestructura necesaria para este objetivo en la delegación Gustavo A. Madero, que presenta el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

93.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular del Poder Ejecutivo Federal coadyuve de manera inmediata en la solución del conflicto de la compra de la compañía Mexicana de Aviación, que presenta la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

94.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, para que informe a este órgano

legislativo los avances que han realizado para dar cumplimiento a la recomendación 004/2010 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que presenta la diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

95.- Con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al Ing. Meyer Klip Gervitz, Consejero Presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, que presenta el diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

96.- Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Lic. Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal, titular de la Secretaría de Educación Pública, al Lic. Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que de manera conjunta giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el fin de dar mantenimiento correctivo a los baños de los alumnos de las escuela primaria Norman E. Borlaug, así como la reubicación de los 10 tinacos de agua que se encuentran en el techo de los baños, los cuales representan un riesgo de colapsar por el peso excesivo y las malas condiciones de la losa que los soporta, que presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

97.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, C. Clara Brugada Molina a que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal implementen un operativo para retirar los automóviles chatarra que se encuentran en las calles de Biólogos esquina Relojeros colonia El Retoño, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

98.- Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Lic. Fernando José Aboitiz Saro, a que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tlalpan C. Higinio Chávez García inicien las labores de reencarpetado y bacheo sobre avenida Acoxta y la calle Federación Mexicana de Fútbol colonia Ejidos de Huipulco, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

99.- Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad, a que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tlalpan C. Higinio Chávez García asignen lugares de estacionamiento para personas con discapacidad sobre avenida La Garita colonia Villa Coapa, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

100.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se asigne un presupuesto de 5.000.000 millones de pesos para la construcción de un puente peatonal que cruce de la calle Foresta, en la colonia Guadalupe Tlalpan al Periférico Sur colonia Arenal Tepepan en la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

101.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 19,700,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 20 mercados públicos de la delegación Coyoacán, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

102.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 4,400,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 5 mercados públicos de la delegación Cuajimalpa, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

103.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 16,500,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 16 mercados públicos de la delegación Iztacalco, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

104.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 22,100,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 20 mercados públicos de la delegación Iztapalapa, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

105.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 4,200,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 5 mercados públicos de la delegación Magdalena Contreras, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

106.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 17,100,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 17 mercados públicos de la delegación Tláhuac, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

107.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 12,400,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 17 mercados públicos de la delegación Tlalpan, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

108.- Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que para el ejercicio Fiscal 2012 se etiquete un presupuesto de 148,700,000.00 millones de pesos para el mantenimiento de los 40 mercados públicos de la delegación Venustiano Carranza, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

109.- Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Tlalpan C. Higinio Chávez García información referente al padrón de

comerciantes que se establecen a diario en las afueras del hospital PEMEX Picacho el cual se ubica en Periférico Sur No. 4091 colonia Fuentes del Pedregal, ubicada en su demarcación territorial, que remite el diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

110.- Con punto de acuerdo por el se solicita de manera respetuosa, al C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el marco de sus atribuciones, la creación del Fondo de Apoyo de Reinserción Integral de los Migrantes y sus Familias y de Fomento a la Inversión Productiva dentro del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2012, que presenta la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

111.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Contaduría Mayor de Hacienda de esta Asamblea a realizar una investigación sobre las irregularidades denunciadas relativas al programa de uniformes escolares gratuitos para el año 2011 por parte del ex Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, Martí Batres Guadarrama, asimismo se exhorta a la Comisión de Gobierno para proponer la instalación de una Comisión de investigación sobre el asunto de referencia, que presenta el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini a nombre propio y del diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, de los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional y Revolucionario Institucional, respectivamente.

112.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2012, se considere una partida presupuestal específica para que las Secretarías de Salud y de Transporte y Vialidad implementen un programa de exámenes psicofísicos y toxicológicos a los conductores del Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús, con el objetivo de que se cumplan a cabalidad las premisas en materia de seguridad y prevención de accidentes que se deben de observar en dicha labor, que presenta la diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza.

113.- Con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades legales expida

una resolución de carácter general con el propósito de condonar totalmente el pago de multas e infracciones de los 5 últimos años a la fecha a los prestadores del servicio público de transporte concesionado tanto colectivo como individual de pasajeros que opera en el Distrito Federal, que presenta el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

114.- Con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon, al Secretario de Finanzas, Lic. Armando López Cárdenas, a la Secretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta y al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ing. Ramón Aguirre Díaz para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2012 destinen recursos para la modernización de la red de abasto y distribución de agua, para incrementar el volumen de tratamiento de aguas residuales y de captación pluvial así como para ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable en las delegaciones más afectadas por la escasez del vital líquido, que presenta la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Efemérides

115.- Efeméride sobre el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Organos, que presenta el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

116.- Efeméride para conmemorar los 190 años de Consumación de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos, que presenta el diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 116 puntos.

Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de la sesión anterior a los coordinadores de los grupos parlamentarios en los términos del artículo 106 del Reglamento para el

Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al Pleno si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al Pleno si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia informa que recibió un comunicado de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión. De conformidad con el contenido del mismo, esta Presidencia instruye su remisión a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Gestión Integral del Agua. Tome nota la Secretaría.

Esta Presidencia hace del conocimiento que se recibieron los siguientes comunicados: 1 del Comité de Administración, 1 del Instituto Electoral, 1 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 1 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, ambos del Distrito Federal, 1 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y 1 de la CFE.

Asimismo se informa a esta Asamblea que toda vez que los comunicados a los que se ha hecho referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este órgano legislativo, por economía procesal parlamentaria se toma la siguiente determinación:

Hágase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría.

Esta Presidencia informa que se recibió un comunicado de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, por el que se remite diversa información, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, por lo que se instruye su remisión a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, de Presupuesto y Cuenta

Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes y tome nota la Secretaría.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las fracciones II y III del apartado E del artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal.

Toda vez que el dictamen ha sido distribuido entre los legisladores, de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior, se someterá a discusión de inmediato.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 120 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada María Patricia Razo Vázquez, a nombre de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Al no encontrarse la diputada, se pasa al siguiente punto del orden del día.

El siguiente punto de la orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Salud, al Instituto de Verificación Administrativa y a los 16 Jefes Delegacionales, todos del Distrito Federal.

Toda vez que el dictamen ha sido distribuido entre los legisladores de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior, se someterá a discusión de inmediato.

Para fundamentar el dictamen y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del Artículo 120 del Reglamento para el Gobierno Interior, se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración Pública Local.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Muchas gracias. Con su permiso, diputado Presidente.

A estas Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración Pública Local les fue turnada para su análisis, discusión y dictamen la propuesta con punto de acuerdo al respecto de solicitar a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Seguridad Pública, al Instituto de Verificación Administrativa y a los 16 Titulares de las Demarcaciones Delegacionales, su intervención a efecto de que pusieran atención sobre la venta de animales vivos en ciertos espacios de los mercados en las condiciones en las que los mantienen y la seguridad para que de ser así estos animales, estas mascotas estuvieran en condiciones adecuadas.

Las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración Pública Local tienen la capacidad jurídica para dictaminar al respecto y plantean el siguiente resolutivo.

Primero.- Se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia y en atención a la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal realicen las acciones necesarias para que los establecimientos mercantiles y locales de los mercados públicos que realicen actividades de compra venta y atención de animales vivos se ciñan a la Ley antes referida. Asimismo eviten la venta de animales vivos en la vía pública.

Segundo.- Se solicita al Secretario de Salud del Distrito Federal, doctor Armando Ahued Ortega, para que en el uso de sus facultades de regulación y control realice las acciones necesarias de vigilancia sanitaria en los establecimientos mercantiles que realicen actividades de compra-venta y atención de animales vivos.

Tercero.- Se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, gire instrucciones a los elementos de la Brigada de Vigilancia Animal para que remitan a los jueces cívicos a todas aquellas personas que sean sorprendidas vendiendo animales en la vía pública.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Está a discusión el dictamen. Se abre el registro de oradores. ¿Oradores en contra?

¿Alguna o algún diputado desea razonar su voto?

En tal virtud se solicita a la Secretaría abrir el Sistema de Votación Electrónica, por 5 minutos, para que los diputados puedan emitir su voto en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia ábrase el Sistema de Votación Electrónica hasta por 5 minutos, con la finalidad de que las diputadas y diputados puedan registrar su votación en relación al dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido por el Artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

(Votación)

EL C. SECRETARIO.- ¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto? Se encuentra aún abierto el sistema electrónico.

¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto? Se encuentra aún abierto el sistema electrónico.

Ciérrese el sistema de votación electrónico.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: a favor 25 votos, en contra 0, abstención 0. No hay quórum.

(Se Inserta el Resultado de la Votación Electrónica)

**DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SSP SS IVA
Y A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES TODOS DEL DF**

13-10-2011 10:32

Presentes	26
Sí	25
No	0
Abstención	0
No votaron	1

CALDERON JIMENEZ	RAFAEL	PAN	Sí.
ORIVE BELLINGER	ADOLFO	PT	Sí.
AGUIRRE Y JUAREZ	ANA ESTELA	PT	Sí.
AMAYA REYES	LOURDES	PRD	Sí.
RAZO VAZQUEZ MA.	NATIVIDAD	PRD	Sí.
ENSASTIGA SANTIAGO	ERASTO	PRD	Sí.
ROJAS MARTINEZ	BEATRIZ	PRD	Sí.
TRUJILLO VAZQUEZ	ABRIL J.	PRD	Sí.
MALDONADO SALGADO	J VALENTIN	PRD	Sí.
BARRERA BADILLO	ROCIO	PRD	Sí.
CUELLAR REYES	FERNANDO	PRD	Sí.
GONZALEZ MONZON	A. URIEL	PRD	Sí.
BARRALES M.	ALEJANDRA	PRD	Sí.
CARBAJAL GONZALEZ	ALEJANDRO	PRD	Sí.
MEDINA PEDERZINI	RAFAEL M.	PAN	Sí.
EGUREN CORNEJO	SERGIO I.	PAN	Sí.
PALACIOS ARROYO	JORGE	PAN	Sí.
SUAREZ VIVANCO	FIDEL L.	PRI	Sí.
AGUILAR ESQUIVEL	EMILIANO	PRI	Sí.
BETANZOS CORTES	ISRAEL	PRI	No votaron
SANCHEZ OSORIO	GILBERTO	PRI	Sí.
ALAVEZ RUIZ	ALEIDA	PRD	Sí.
OROZCO LORETO	GUILLERMO	PRD	Sí.
SANCHEZ TORRES	GUILLERMO	PRD	Sí.
MUÑOZ SORIA	JOSE L.	PRD	Sí.
LARIOS MENDEZ	JUAN JOSE	PRD	Sí.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-

Con fundamento en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y toda vez que existe una falta manifiesta de quórum, se levanta la sesión y se cita para la que tendrá verificativo el día de hoy 13 de octubre a las 11:00 horas.

(10:36 Horas)

